

003005

Guadalupe, Zacatecas a 17 de Abril del 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PRESENTE



Para cumplir con el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobado el 14 de diciembre del 2011, relativo a los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012 se presenta la siguiente información.

El Grupo Editorial Zacatecas, S.A. de C.V. encargó y patrocinó la encuesta electoral sobre la preferencia electoral para diputados, senadores y Presidente de la República en el estado de Zacatecas, levantada del sábado 21 de marzo al lunes 2 de abril del 2012.

La encuesta la realizó el Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El Grupo Editorial Zacatecas, S.A. de C.V. publicó dicha encuesta el lunes 16 de abril del 2012 en sus dos periódicos: Zacatecas en lmagen y El Centinela del Pueblo.



Se incluyen los siguientes documentos:

- Estudio demoscópico completo
- Copias originales de lo publicado
- Disco compacto con toda la información requerida por el IFE sobre la encuesta y la encuestadora.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Patricia Mercado Sánchez Directora General Grupo Editorial Zacatecas, S.A. de C.V.